



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, N° 91 de fecha 13 de mayo de 2022, las Bases reguladoras de la creación de una **BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR/A NATACIÓN**, de carácter temporal en el Ayuntamiento de Miguel Esteban. (Toledo).

REQUISITOS:

- a) Poseer nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del Graduado Escolar, Formación profesional de grado medio o equivalente.
- d) Estar en posesión del Título oficial de Socorrista Acuático, expedido por la Federación Española o Federaciones Regionales de Salvamento y Socorrismo y disponiendo de la licencia de salvamento y socorrismo en vigor.
- e) Estar en posesión del Título oficial de Monitor de Natación, (o superiores), Título superior o medio de educación Física o TAFAD, siempre que en su curriculum se impartiera la asignatura de natación. (Justificante de la asignatura de natación).
- f) Estar en posesión de la certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales o del Registro Central de Antecedentes Penales.

DOCUMENTACIÓN:

- a) Fotocopia del DNI/NIE.
- b) Fotocopia de la titulación académica exigida.
- c) Fotocopia de los contratos y/o certificados que se acrediten como méritos del concurso.
- d) Fotocopia de los cursos que se acrediten como méritos del concurso.
- e) Fotocopia del Certificado de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- f) Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

PLAZO DE SOLICITUDES: Será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las Bases en el BOP (13/05/2022), hasta el **27/05/2022**.

Las Bases podrán consultarse en la sede electrónica <http://miguelesteban.sedelectronica.es> y tablón de anuncios de la Corporación, además página Web www.miguelesteban.es.

Documento firmado electrónicamente.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388

